

Instituto de la Función Registral del Estado de México  
Programas y Proyectos de Inversión  
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción III, inciso b y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Instituto de la Función Registral del Estado de México no cuenta con proyectos de inversión a la fecha.



M. en D. Tania Lorena Lugo Paz  
Directora General



DIRECCIÓN GENERAL Antonio Hernández Genorio  
Subdirector de Finanzas



L.A.E. Patricia Herrera Vallejo  
Directora de Administración y Finanzas